# COTIZACIÓN

**Imelda Marrufo Nava**

**Red Mesa de Mujeres de Cd Juárez A.C**

**SEPTIEMBRE 2022**

RED MESA DE MUJERES DE CIUDAD JUÁREZ, A.C.

Mesademujeres
De Ciudad Juárez

Ciudad Juárez, Chihuahua a 1 de septiembre, 2022
Asunto: Cotización para Asesoría y Capacitación personal de CEDH

Vigencia: 30 días naturales

Lic. Zulay Abbud
Responsable de la Unidad de Derechos Humanos
De la Comisión Estatal de Derechos humanos

**P R E S E N T E.-**

Por este conducto presento **Cotización** de la ASESORÍA Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS PARA EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LA ALERTA POR VIOLENCIA FEMINCIDA EN CINCO MUNICIPIOS DE CHIHUAHUA.

## 1. DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA.

### Título de la propuesta

Asesoría y Capacitación a la Comisión Estatal de Derechos Humanos para seguimiento a la implementación de la Alerta por Violencia Feminicida en Cinco Municipios de Chihuahua.

### Objetivo general del proyecto:

Proporcionar Asesoría y Capacitación Especializada al personal de la Comisión Estatal de Derechos Humanos a fin de que pueda dar un adecuado seguimiento a la implementación de la Alerta Violencia Feminicida en los Cinco Municipios de Chihuahua.

### Metodología

Para la elaboración de la metodología se ha dividido la propuesta en dos áreas, la primera tiene que ver con la asesoría especializada y la segunda de capacitación. Para la asesoría se tendrá al menos una reunión mensual de manera presencial y comunicaciones virtuales antes de cada sesión del Grupo de Trabajo Interinstitucional y Multidisciplinario (GIM), con

ello se pretende tener un rol más activo de la CEDH y, sobre todo, contar con las capacidades para aportar al GIM en tanto órgano colegiado. Para la capacitación se llevará a cabo en dos momentos: a) Una sesión introductoria y de actualización del proceso de Alerta en el Estado de Chihuahua y b) La Convención de Belém Do Pará y los Indicadores de Seguimiento de MESECVI, cada una de las cuales incluye un conjunto reuniones de trabajo y sesiones con ello se busca que la CEDH pueda elaborar documentos e informes del grado de cumplimiento con las medidas dispuestas en la Declaratoria, así como de las recomendaciones del Informe. Para el trabajo de la asesoría, se contempla la asesoría en torno a las observaciones de los dos informes presentados por las instancias recomendadas a fin de que se tenga un documento base de las mismas. Además, se consideran reuniones para asesoría generales en torno al proceso de seguimiento de las sesiones que se tienen con las instancias recomendadas.

**Actividades** a realizar para el cumplimiento del objetivo:

1. Establecer reuniones de trabajo con el equipo operativo de la CEDH para favorecer la presencia y participación que coadyuve con las instancias integrantes del GIM en las tareas que han definido realizar como parte del proceso de trabajo. Asesoría técnica al menos dos veces al mes.
2. Coadyuvar con el CEDH para la elaboración de un documento que contenga el análisis del informe que han presentado las instancias recomendadas en el primer año
3. Contar con un documento que pueda dar cuenta de manera sucinta del proceso de seguimiento que se han tenido a la fecha por parte de las instancias que integran el GIM y la respuesta de las instancias.
4. Por la relevancia de los instrumentos para medir el progreso de las obligaciones de la Convención de Belem do Pará y por el impacto tan severo que la violencia contra las mujeres ha tenido en México, es pertinente fortalecer el conocimiento al equipo de la CEDH sobre el sistema de indicadores que exige el Mecanismo de Seguimiento de la Convención Belém do Pará (MESECVI), de manera que la CEDH cuente con el conocimiento necesario de dichos indicadores, toda vez que son del GIM para evaluar

el seguimiento de la Alerta para Chihuahua a fin de que pueda establecer una ruta de trabajo

**Cronograma de Actividades**

| *Actividad / mes* | *Sep* | *Oct* | *Nov* | *Dic* |
|---|---|---|---|---|
| Reunión de Trabajo con Unidad de Género de la CEDH para compartir el objetivo y las acciones principales a realizar en 4 meses. | ■ | | | |
| Asesoría general para seguimiento a la implementación | ■ | | | |
| Preparación y Sesión de Inducción del proceso de la Declaratoria de Alerta, considerar dos etapas: Informe y Declaratoria a la fecha. | ■ | | | |
| Preparar la sesión de capacitación para el tema de indicadores y referentes para medir el avance en el cumplimiento de las Convención de Belem Do Pará | | ■ | | |
| Sesión de priorización de los indicadores de MECSEVI que son necesarios para la Alerta de Chihuahua | | ■ | | |
| Asesorías generales para el seguimiento a la implementación | | ■ | | |
| Sesiones de trabajo para guía para la elaboración del documento Observaciones de la CEDH al informe anual de la Alerta | | ■ | | |
| Asesorías generales para el seguimiento a la implementación | | | ■ | |
| Primera revisión y aportaciones al documento propuesto por la Unidad de Género: *Observaciones de la CEDH al informe anual de la Alerta* | | | ■ | |
| Asesoría general para seguimiento a la implementación | | | ■ | |
| Segunda revisión y aportaciones al documento propuesto por la Unidad de Género: *Observaciones de la CEDH al informe anual de la Alerta* | | | | ■ |
| Propuesta de evento de visibilidad del trabajo de la CEDH con la Alerta en contexto de los 16 días de activismo y del Dia Internacional de DDHH | | | | ■ |
| Asesorías de seguimiento para avanzar al cierre del año | | | | ■ |
| Reunión de cierre | | | | ■ |

**Resultados.**

- Contar con un archivo de documentos que puedan dar cuenta del proceso de seguimiento que se ha tenido a la fecha por parte de las instancias que integran el GIM y la respuesta de las instancias. Una línea de tiempo.
- Contar con un rol más proactivo de la CEDH al interior del Grupo de Trabajo Interinstitucional y Multidisciplinario.
- Una capacitación para fortalecer el conocimiento al equipo de la CEDH sobre el sistema de indicadores que exige el Mecanismo de Seguimiento de la Convención

Belém do Pará (MESECVI), de manera que la CEDH cuente con el conocimiento necesario de dichos indicadores

- Contar con un documento elaborado por la CEDH que contenga el análisis del informe que han presentado las instancias recomendadas en el primer año
- Aportar elementos para que la CEDH de mayor visibilidad a la Alerta por Violencia Feminicida y a su rol como instancia solicitante

**Entregables:**

Septiembre.

- Propuesta de Capacitación la Alerta por Violencia Feminicida para Chihuahua: proceso de GIM y el rol de la CEDH y sesión de trabajo.
- Elaboración conjunta de plan de trabajo de la CEDH para la Alerta

Octubre

- Capacitación para el tema de indicadores y referentes para medir el avance en el cumplimiento de las Convención de Belem Do Pará
- Propuesta de priorización de indicadores de medición para la Alerta

Noviembre

- Guion para la elaboración de las observaciones al informe anual de la Alerta por Violencia Feminicida
- Primera revisión y aportaciones al documento *Observaciones al informe anual de la Alerta por Violencia Feminicida* que proponga la Unidad de Género de la CEDH

Diciembre

- Segunda revisión y aportaciones al documento propuesto por Unidad de Género de la CEDH
- Propuesta de evento y actividades en el marco de los 16 días de activismo para erradicar la violencia contra las mujeres y del Dia Declaración Universal de los

Derechos Humanos para visibilizar la Alerta por Violencia Feminicida y el aporte de la CEDH

2. **PRECIO UNITARIO: 100,000.00 pesos.**

3. **FECHA DE INICIO Y FECHA DE ENTREGA.**

Inicio. 1 Septiembre del 2022
Entrega. 30 de diciembre 2022

4. **PERSONA RESPONSABLE.** - Imelda Marrufo Nava. Se anexa información curricular

5. **VIGENCIA DE LA COTIZACIÓN**

30 días hábiles.

**ATENTAMENTE:**

**Imelda Marrufo Nava**

**Representante Legal**

**Red Mesa de Mujeres de Ciudad Juárez A.C**

Ciudad Chihuahua, Chih a 12 de agosto, 2022

MTRA. ZULAY ALAID ABBUD ESPARZA
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE DERECHOS HUMANOS
DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS

P R E S E N T E.-

POR ESTE MEDIO TÉNGASEME POR PRESENTADA LA COTIZACIÓN PARA ASESORÍA A PERSONAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS ( CEDH) PARA EL SEGUIMIENTO A LA ALERTA POR VIOLENCIA FEMINCIDA EN CINCO MUNICIPIOS DE CHIHUAHUA.

Anexo a la presente el currículum de la suscrita en la parte inferior. Asimismo, la propuesta se adjunta en archivo por separado.

ATENTAMENTE:

LIC. LUCERO ESPÍNDOLA DE LA VEGA

Consultora